



Poder Judicial del Estado  
de  
Baja California Sur  
**CONSEJO DE LA  
JUDICATURA**

## ACTA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 01 UNO- 2018

--- En la Ciudad de La Paz, Capital del Estado de Baja California Sur, siendo las 10:00 diez horas del día 07 siete de marzo del año 2018 dos mil dieciocho, reunidos en el edificio Sede del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur, ubicado en Boulevard Agustín Olachea entre Boulevard Luis Donaldo Colosio y Calle General Lorenzo Núñez Avilés colonia Emiliano Zapata, los señores LICENCIADOS CARLOS PASQUEL SAUCEDO, Presidente del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur, LIGIA PATRICIA MUÑOZ PEÑA y CARLOS ADRIÁN LEÓN ZEPEDA, en su carácter de Secretarios del Comité, así como el Secretario Técnico, LICENCIADO MIGUEL ANGEL JUAREZ TRUJILO, y como Invitada Permanente la Licenciada Diana Leticia Jiménez Ocampo en su carácter de Jefa de la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado, con el objeto de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del año dos mil dieciocho, conforme al siguiente orden del día y número de acta que se indica: I.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal. II.- Aprobación del proyecto de resolución CT/CJBCS/01/2018 de fecha seis de marzo del año en curso, mediante la cual se confirma la clasificación de la información como reservada por el periodo de cinco años en el Partido Judicial de La Paz, Baja California Sur, de los procesos penales J247/2017, J297/2017, J042/2018; en el Partido Judicial de Los Cabos, con residencia en San José del Cabo, Baja California Sur, los procesos penales C051/2016, C014/2017 y J178/2017; en el Partido Judicial de Los Cabos, con residencia en Cabo San Lucas, Baja California Sur, los procesos penales J064/2017, J102/2017, A011/2017 y la A029/2017. Así como permitir el acceso a las audiencias que ya causaron estado, en las que haya intervenido un perito traductor, bajo la modalidad de proyectar la videograbación en las propias instalaciones de los Juzgados referidos, el día y hora señalados en las respuestas otorgadas por los Coordinadores Administrativos de los Juzgados Penales del Sistema Acusatorio Adversarial



Poder Judicial del Estado  
de  
Baja California Sur  
**CONSEJO DE LA  
JUDICATURA**

**del Estado. III.- Clausura.-----**

- - - I.- En desahogo del primer punto del orden del día, el Secretario Técnico de este Comité de Transparencia, en uso de la voz, manifiesta que a la presente sesión han concurrido la totalidad de los integrantes del Comité, por lo que habiendo quórum legal, el Presidente del Comité declaró que es de darse inicio a la presente sesión, declarándose formalmente instalados los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria convocada.-----

- - - II.- Como segundo punto del orden del día, el Secretario Técnico, da cuenta con la Resolución CT/CJBACS/01/2018 de fecha seis de marzo del año en curso, mediante las cuales se confirma la clasificación de la información como reservada por el periodo de cinco años en el Partido Judicial de La Paz, Baja California Sur, los procesos penales J247/2017, J297/2017, J042/2018; en el Partido Judicial de Los Cabos, con residencia en San José del Cabo, Baja California Sur, los procesos penales C051/2016, C014/2017 y J178/2017; en el Partido Judicial de Los Cabos, con residencia en Cabo San Lucas, Baja California Sur, los procesos penales J064/2017, J102/2017, A011/2017 y la A029/2017. Así como permitir el acceso a las audiencias que ya causaron estado, en las que haya intervenido un perito traductor, bajo la modalidad de proyectar la videograbación en las propias instalaciones de los Juzgados referidos, el día y hora señalados en las respuestas otorgadas por los Coordinadores Administrativos de los Juzgados Penales del Sistema Acusatorio Adversarial del Estado, misma que se aprueba por unanimidad por los integrantes del Comité; instruyendo al Secretario Técnico notificar el sentido de la resolución a la Unidad de Transparencia.-

- - - III.- Como tercer punto del orden del día, se declaran clausurados los trabajos de la presente sesión ordinaria, siendo las 11:00 once horas del día en que se actúa, levantándose por duplicado la presente acta, que firman los que en ella intervinieron.-----

  
**LICENCIADO CARLOS PASQUEL SAUCEDO,  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**



Poder Judicial del Estado  
de  
Baja California Sur

**CONSEJO DE LA  
JUDICATURA**

**CONSEJERA LICENCIADA LIGIA PATRICIA MUÑOZ PEÑA  
SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**CONSEJERO LICENCIADO CARLOS ADRIÁN LEÓN ZEPEDA  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**LICENCIADO MIGUEL ANGEL JUÁREZ TRUJILLO  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ**

**LICENCIADA DIANA LETICIA JIMÉNEZ OCAMPO  
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO**

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CELEBRADA EL SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO CONSTE.